

INSTRUCTIVO PARA REGISTRARSE E INSTALAR

APP DE TURNOS PJM-EXPRES

NUEVA VERSIÓN SETIEMBRE DE 2020

Si usted es usuario **YA REGISTRADO** en el sistema de la **Meed del Poder Judicial** no necesita volver a tramitar usuario y clave de acceso.

Este mecanismo es solo para los **USUARIO NO REGISTRADOS** en la Meed.

*Si usted es profesional **NO REGISTRADO EN LA MEED** y utiliza el sistema de turnos para la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la 1,3 y 4ta circunscripción deberá seguir con los pasos que se indican a continuación.*

GENERAR USUARIO Y CLAVE DE ACCESO AL SISTEMA

La nueva versión requiere de la tramitación de nuevas credenciales de validación para ingresar.

- 1) Ingresar al sitio web del Poder Judicial: www.jus.mendoza.gov.ar/meed
- 2) Pulse sobre: **ACCESO AL SISTEMA MEED**

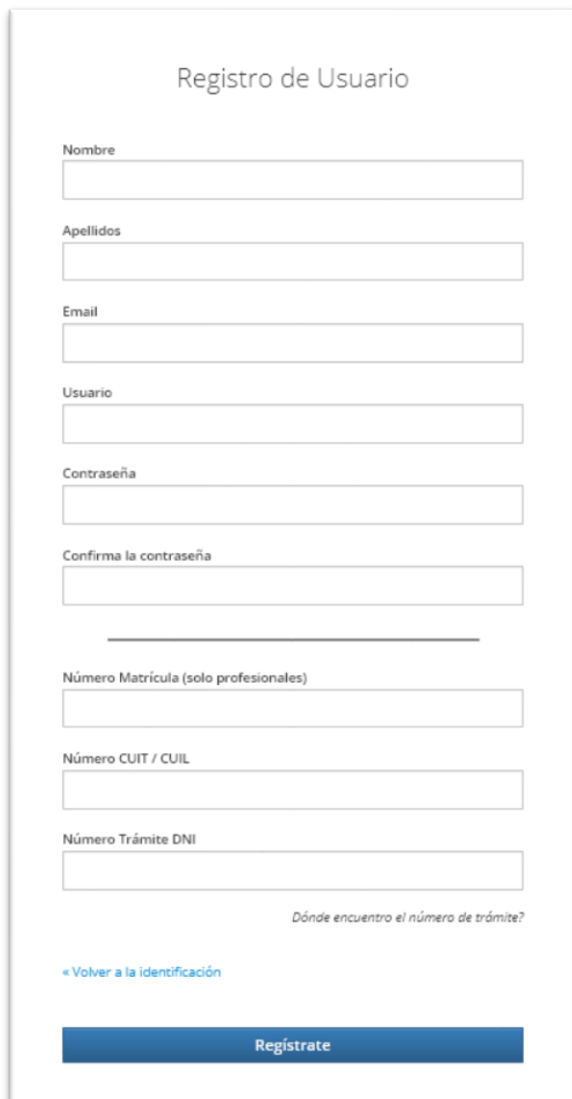


- 3) Se abrirá una nueva pantalla que le solicitará su **USUARIO Y CLAVE DE ACCESO**
Pulse sobre: **Usuario Nuevo? Registrarse** (para iniciar el proceso de registro y poder obtener credenciales de acceso)



Al pulsar sobre Registrarse se abrirá una nueva ventana donde aparecerá un formulario para que lo cargue con sus datos personales.

PANTALLA PARA CARGAR DATOS Y REGISTRARSE



Registro de Usuario

Nombre

Apellidos

Email

Usuario

Contraseña

Confirma la contraseña

Número Matrícula (solo profesionales)

Número CUIT / CUIL

Número Trámite DNI

Dónde encuentro el número de trámite?

[« Volver a la identificación](#)

Nombre: ingrese su nombre completo

Apellido: ingrese su apellido completo

Email: tenga la precaución de revisar que su cuenta de correos SEA CORRECTA Y NO TENGA ERRORES.

Usuario: usted deberá elegir el usuario con el que se quiere identificar. Tenga en cuenta que este dato **NO SE PODRÁ MODIFICAR CON POSTERIORIDAD**

Ejemplos sugeridos:

Si su nombre es Juan Alberto Poblet su usuario podría ser: japoblet

Contraseña: utilice una secuencia de letras y números que le sea fácil de recordar pero que contenga ciertas medidas de seguridad.

Confirmar Contraseña: se deberá volver a cargar la contraseña indicada en el campo anterior. El sistema verificará la coincidencia entre los dos campos. Si hay error no lo dejará avanzar.

Matrícula: Ingrese el número de matrícula que le otorgó el Colegio al que pertenece o que le diera la Suprema Corte de Justicia si correspondiera.

Notarios: no ingrese su número de registro ya que este puede variar con el tiempo y superponerse con otros usuarios. Utilice el número de Matrícula

Cuil/Cuit: ingrese esta información sin caracteres

extraños.

Número de Trámite DNI: No es el número de DNI. Es el número que figura al final de la columna de datos. A la izquierda del Código de Barras en la cara frontal de la tarjeta del DNI.

Una vez que ha cargado y verificado toda la información pulse sobre el botón REGISTRATE.

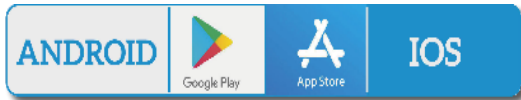
Aparecerá un mensaje del sistema informando que se ha enviado un CORREO con una secuencia de datos específicos para validar su pedido de usuario y clave de acceso.

Deberá ingresar a su cuenta de correos, abrir el mail que recibió del aplicativo del Poder Judicial y pulsar sobre el link que aparece en el mismo. (lea atentamente la información que se le brinda en dicho correo)

Una vez terminado este paso USTED YA TIENE USUARIO Y CLAVE para ingresar al aplicativo móvil y solicitar turnos para realizar trámites ante la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la 1,3 y 4ta. Circunscripción.

Ahora solo resta instalar el nuevo aplicativo

INSTALACIÓN DEL APLICATIVO:



Si usted ya tiene instalado el aplicativo de versiones anteriores, se sugiere DESINSTALARLO previamente, para volver a instalar la nueva versión.

El aplicativo PJM-EXPRESS se puede buscar y bajar desde **GOOGLE PLAY O APP STORE** de su dispositivo móvil, con sistema operativo ANDROID o IOS.

Una vez instalado el sistema solicitará un usuario y contraseña para poder ingresar:
Se deberá ingresar el usuario y clave que tramitó previamente conforme lo explicamos en las páginas anteriores. (Ver generar usuario y clave de acceso al sistema, página1).

INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL APP TURNOS

A continuación, mostramos el instructivo generado por Informática del Poder Judicial de Mendoza

<http://www.jus.mendoza.gov.ar/usuario-turnos1>

VER OTROS INSTRUCTIVOS Y VIDEOS DEL SISTEMA PJ-EXPRES (turnos) y como tramitar usuario y clave al sistema



1: Video para registrarse como usuario del aplicativo

Informática Registral

Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial
1,3 y 4ta. Circunscripción